



República de Colombia

MUNICIPIO DE SOLEDAD

Nit 890106291

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2		<u>VIGENTE</u>
Fecha expedición	06/01/2026	Fecha vencimiento
Son: Tres Mil Doscientos Setenta Y Tres Millones Pesos M/Cte.		Valor Total 3.273.000.000,00
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y/O PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCION Y GESTION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL	
Observaciones		

Nro. Doc. Relacionado	4
-----------------------	---

Rubro	2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Valor 3.273.000.000,00
C. Costo	0103 A.C. - Secretaria de Hacienda	
Fondo	1 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	
CPI	NO APLICA NO APLICA	



RAMON EMILIO SALAS MALDONADO

019e37b26563-7005413-de588cb4aecd

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	
INFORMACION GENERAL	
CONTRATO No.	CPS-2026-C0045
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCION Y GESTION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL
PERIODO	Del 17 de febrero al 16 de febrero de 2026
CONTRATISTA	JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO
IDENTIFICACION	C.C. 72.288.119
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Asesorar y orientar las distintas actividades jurídicas inherentes a la Oficina de Asesoría Jurídica Municipal, así como apoyar las actividades de defensa judicial	Se llevaron a cabo asesorías a los funcionarios y contratistas de las diferentes áreas relacionadas con la defensa judicial
2. Atención y diligenciamiento de actividades relacionadas con la representación judicial del municipio de Soledad en los procesos judiciales en los cuales sea parte.	Me fueron otorgados poderes para llevar a cabo la defensa judicial del municipio de Soledad, en acciones constitucionales
3. Utilizar todos los instrumentos de derecho sustancial y procesal disponibles para participar de manera diligente y oportuna dentro de cada actuación procesal y ejercer una defensa eficaz de los intereses de la Entidad contratante	Recursos de apelación en acciones de tutelas y procesos ordinarios donde figura el municipio de soledad y la señora alcaldesa como accionada. Se proyectaron contestaciones de acciones de tutela. Proyecte fichas técnicas de conciliación para estudio en comité
4. Fundamentar su actuación procesal en las normas constitucionales y legales vigentes, incluidos los Convenios y Tratados internacionales ratificados por Colombia y en la jurisprudencia y doctrina que le sea aplicable a la Entidad contratante.	Se realizó fundamentación fáctica y jurídica a las acciones judiciales asignadas, teniendo en cuenta la normatividad vigente esto es ley aplicable a la materia, sentencias y/o jurisprudencia de las altas cortes, así como convenios en caso de ser aplicables.
Presentar un informe mensual de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo	Se realizó informe correspondiente al periodo de enero - febrero de 2026

Firma:



Juan Martínez Donado
C.C. 72.288.119
Contratista

Soledad, febrero de 2026

Doctora
MARGARITA ROSA RODRIGUEZ ACOSTA
SECRETARIO DE HACIENDA

ASUNTO: Descuento de Impuestos Municipales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito y/o autorizo cargar a la cuenta y descontar del respectivo pago, los Impuestos Municipales Pro anciano y Pro cultura, correspondientes al contrato de prestación de servicios **CPS-2026-C0045**, en cumplimiento de las obligaciones del contrato suscrito con dicha entidad que tiene como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL". Lo anterior, en virtud del estatuto municipal tributario vigente.

Atentamente.



JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO
C.C N° 72.288.119 expedida en Barranquilla



República de Colombia
MUNICIPIO DE SOLEDAD
Nit 890106291

Compromiso Presupuestal No. 288

VIGENTE

Fecha expedición

16/01/2026

Fecha vencimiento

Valor Total

30.000.000,00

Son:

Treinta Millones Pesos M/Cte.

Objeto

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCION Y GESTION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL

Observaciones

Tercero

72288119JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO - NATURAL

Documento

CONTRATO DE PRESTACION PROF

Nro. 45

Nro. Int.

1919

Duración

SEIS (6) MESES

0,00

Forma pago

MENSUAL

Nro. Doc. Relacionado

2

Nro Proceso SECOP

Rubro

2.1.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Valor

30.000.000,00

C. Costo

0103A.C. - Secretaria de Hacienda

Fondo

11.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación

Detalle Sectorial:

0NO APLICA

CPI

NO APLICA NO APLICA

CPC

83990Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p

30.000.000,00

Disponibilidad

2

INTENCION DE PAGO



RAMON EMILIO SALAS MALDONADO
e75135252dce-19165259-5267953ad6c8



Soledad, 29 de octubre de 2025

OFICIO N° SH-00169-2025

SECRETARIOS DE DESPACHO y JEFES DE OFICINA
ALCALDÍA DE SOLEDAD
E. S. D.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE LA DECISIÓN ADMINISTRATIVA DE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR JUDICIAL REFERENTE A ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES.

Cordial saludo.

La suscrita, **MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA**, actuando en calidad de Secretaría de Hacienda Municipal, por medio del presente oficio me dirijo a ustedes para manifestarles la posición oficial de la administración con relación a la Medida Cautelar de Suspensión Provisional, con el fin de que esta directriz sea transmitida inmediatamente a todos los contratistas bajo su supervisión. Es preciso señalar que el Municipio de Soledad dará cumplimiento la orden proferida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Atlántico, Despacho 003 – Sala de Decisión Oral – Sección B, la cual decretó la suspensión provisional de los efectos del literal a.4 del artículo 140 del Decreto Ordenanza 545 de 2017, Estatuto Tributario Departamental del Atlántico. Dicha medida cautelar obliga a la administración municipal a abstenerse de exigir o reconocer la exigibilidad de las estampillas departamentales "Ciudadela", "Pro Desarrollo" y "Pro Hospitales" en relación con los contratos, convenios y adiciones que sean suscritos por los municipios del Departamento y sus entidades descentralizadas, mientras subsista la cautelar.

En consecuencia, y con el fin de dar cabal cumplimiento a la orden judicial de suspensión provisional del cobro la Oficina Asesora Jurídica, mediante memorial ante el Tribunal, ha solicitado que se precise que la suspensión provisional se extiende al precepto de contenido idéntico incorporado en el nuevo estatuto compilado, cualquiera sea su numeración actual, mientras no exista modificación material del contenido suspendido. Por ende, mientras medie claridad por parte del Tribunal, la administración municipal acatará la suspensión provisional de la aplicación de dicho gravamen.

Atentamente,

MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA

Secretaria de Hacienda

Alcaldía Municipal de Soledad

Proyectó: Miguel Fontalvo Villar – Abogado Asesor Sec. Hacienda

Coadyuva

BERNARDO PARDO RAMOS

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Alcaldía Municipal de Soledad



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72288119** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72288119
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	03/05/2012
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 20/02/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

BERNARDO PARDO RAMOS - 54ed4da967b0-2461097144038-7235acc693e1

epssura.com

Certificación Bancaria

Viernes, 20 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO identificado(a) con CC 72288119, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	43464253034	2010-11-16	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72288119** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72288119
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	03/05/2012
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación:

20/02/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A.

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 6115, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

BERNARDO PARDO RAMOS - d829dd665bfd-2461097144039-e24043f295e5

epssura.com

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO identificado(a) con C.C No. 72.288.119, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 20 de febrero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



ALCALDÍA ^{de}
SOLEDAD

Pago Nro. 1

ALCALDÍA DE SOLEDAD ATLÁNTICO

Nit. 890.106.291-2

Debe a:

JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO

CC Nro. 72288119 expedida en Atlántico, Barranquilla

La suma de: (\$5.000.000)

Valor en letras: cinco millones de pesos M/L.

Por Concepto, (Objeto del contrato): PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCION Y GESTION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL

No. De Contrato: 45 Prefijo 2026

Periodo: 17 de enero a 16 de febrero de 2026

Consignar en la Cuenta No.: 43464253034

Número de Celular: 3017963931

Correo Electrónico: legaljuanmar05@gmail.com

Atentamente,



JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO

Contratista Persona Natural

Oficina Asesora Jurídica

1900c452acd2-2461092164437-0b43279ae344

Proyectado por: JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO

BERNARDO PARDO RAMOS : 1900c452acd2-2461097144032-fdb7cebb5b99

FORMATO CON-2025
INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA



ALCALDÍA de
SOLEDAD

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	1		
Contrato N°	45 Prefijo 2026			
Nombre del Supervisor	bernado pardo ramos			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION PROF		Otro:	
Nombre del contratista	JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO			
Identificación del contratista	72288119			
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCION YGESTION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL			
Plazo	SEIS (6) MESES			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	2	Fecha del CDP (dd-MM-yyyy)	06/01/2026	
Número de Registro Presupuestal (R.P)	288	Fecha del RP (dd-MM-yyyy)	16/01/2026	
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$30.0000.000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Total	\$30.0000.000		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)

FORMATO CON-2025
INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA



ALCALDÍA de
SOLEDAD

Calidad del servicio	N/A			
Cumplimiento	N/A			
Anticipo	N/A			
Pago anticipado	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A			
Salarios y prestaciones	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$30.0000.000
Adición No. 1		\$
Valor Total del contrato		\$30.0000.000
Porcentaje del Anticipo	\$	
Porcentaje del Pago anticipado	\$	
Valor Ejecutado del Contrato		\$5.000.000
Valor por ejecutar		\$25.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE
Salud	12.5%	\$ N/A	N/A
Pensión	16%	\$N/A	N/A
ARL	N/A	\$N/A	N/A



PLANILLA No. N/A		FECHA DE PAGO: N/A	OPERADOR: N/A
6. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO			
Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.			
7. PERIODO DE CERTIFICACIÓN		17 de enero a 16 de febrero de 2026	
Obligación Contractual		Producto	
ACTIVIDAD 1 Asesorar y orientar las distintas actividades jurídicas inherentes a la Oficina de Asesoría Jurídica Municipal, así como apoyar las actividades de defensa judicial		Se llevaron a cabo asesorías a los funcionarios y contratistas de las diferentes áreas relacionadas con la defensa judicial	
ACTIVIDAD 2 Atención y diligenciamiento de actividades relacionadas con la representación judicial del municipio de Soledad en los procesos judiciales en los cuales sea parte		Me fueron otorgados poderes para llevar a cabo la defensa judicial del municipio de Soledad, en acciones constitucionales	
ACTIVIDAD 3 Utilizar todos los instrumentos de derecho sustancial y procesal disponibles para participar de manera diligente y oportuna dentro de cada actuación procesal y ejercer una defensa eficaz de los intereses de la Entidad contratante		Recursos de apelación en acciones de tutelas y procesos ordinarios donde figura el municipio de soledad y la señora alcaldesa como accionada. Se proyectaron contestaciones de demandas y acciones de tutela. Proyecte fichas técnicas de conciliación para estudio en comité	
ACTIVIDAD 4 Fundamentar su actuación procesal en las normas constitucionales y legales vigentes, incluidos los Convenios y Tratados internacionales ratificados por Colombia y en la jurisprudencia y doctrina que le sea aplicable a la Entidad contratante.		Se realizó fundamentación fáctica y jurídica a las acciones judiciales asignadas, teniendo en cuenta la normatividad vigente esto es ley aplicable a la materia, sentencias y/o jurisprudencia de las altas cortes, así como convenios en caso de ser aplicables.	
ACTIVIDAD 5 Presentar un informe mensual de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo		Se realizó informe correspondiente al periodo de enero - febrero de 2026	

FORMATO CON-2025
INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA



ALCALDÍA de
SOLEDAD

ACTIVIDAD 6	
ACTIVIDAD 7	
ACTIVIDAD 8	
Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: 1 2 3	
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.	
Fecha del Informe	20 de febrero de 2026



BERNARDO PARDO RAMOS
Supervisor
Oficina Asesora Jurídica
ffb680d24241-2461097144108-09089cb6ecb1

Proyectado por: JUAN ALFONSO MARTINEZ DONADO

BERNARDO PARDO RAMOS : ffb680d24241-2461097144030-ebc9bfaa273b



Id de pago Pago 001

Obligado a facturar electrónicamente ☐ Si ☒ No *

Número de factura 01

Fecha de emisión 3 minutos de tiempo transcurrido (25/02/2026 3:34:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento 14 días para terminar (12/03/2026 3:34:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor neto 5.000.000 COP Valor antes de IVA

Valor total 5.000.000 COP

Notas pago honorarios enero - febrero 2026

Fecha de recepción original 3 horas de tiempo transcurrido (25/02/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación 01

Descripción

Nombre del documento

cuenta ENERO - FEB 2026.pdf

cuenta ENERO - FEB 2026.pdf

Estado Enviado a la Entidad Estatal

Fecha de recepción original -

Fecha estimada de pago -



RP JUAN ALFONSO MARTINEZ
DONADO.pdf

RP JUAN ALFONSO MARTINEZ
DONADO.pdf

Comprador

[Descargar](#)

[Detalle](#)



ARL17012026 JUAN ALFONSO
MARTINEZ DONADO.pdf

ARL17012026 JUAN ALFONSO MARTINEZ
DONADO.pdf

Comprador

[Descargar](#)

[Detalle](#)

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar



Evaluación de la Entidad Estatal



